

AVISO DE NOTIFICACION DE UNA DENUNCIA ANONIMA

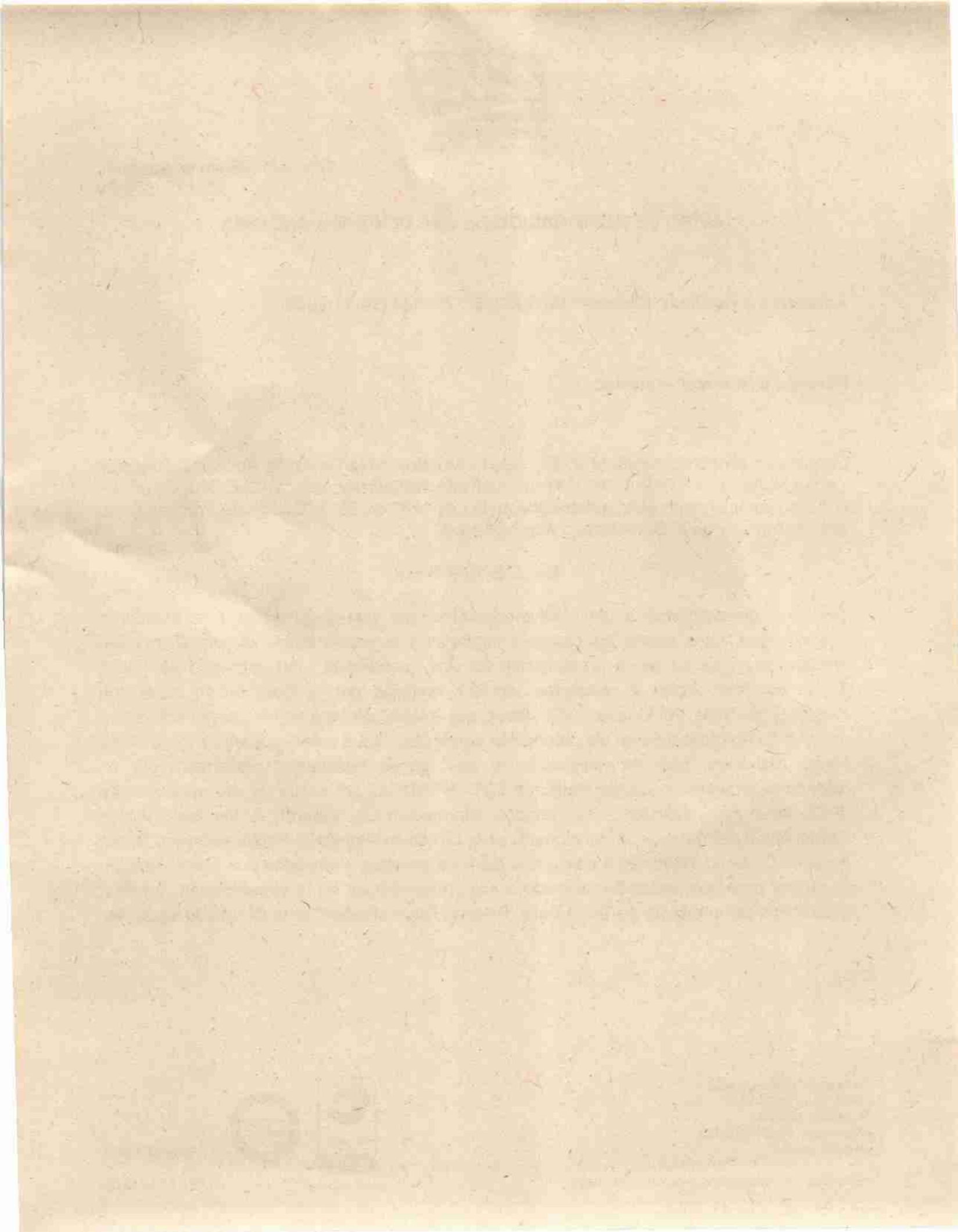
Actuación a Notificar: Radicado No. 0731-677762020 (24-11-2020)

Persona a Notificar: Anónimo

La Suscrita coordinadora de la U.G.C Tuluá - Morales de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 de 2011 “Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”,

HACE SABER:

Que en el procedimiento administrativo adelantado por esta Corporación, para atender la denuncia por actos contra los recursos naturales y el medio ambiente, por la invasión ubicada en el sector de la urbanización La Paz, jurisdicción del municipio de Tuluá, donde solicitan copias y conceptos técnicos emitidos por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, desde sus inicios, de esta urbanización, como son permiso de apertura de una vía, ocupación de cauces, agua potable, quemas forestales y olores ofensivos, plan de mitigación de las aguas residuales, presentada por un ciudadano anónimo mediante Radicado CVC N° 677762020 el día 24 de noviembre de 2020, se recibió solicitud, se recopiló información de acuerdo a los lineamientos Corporativos por parte de un funcionario de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, de los permisos y conceptos técnicos emitidos y enviados a la Administración Municipal para que actúe de acuerdo a sus competencias en la Urbanización La Paz, jurisdicción del municipio de Tuluá Valle. Cuenca Tuluá Morales, se le informa lo siguiente:



El Río Tuluá, a su paso por la Urbanización La Paz, en una zona de invasión (subnormal) ubicada dentro de la zona aluvial de inundación de la margen derecha del río y zona forestal protectora del mismo, frente al predio Corinto, propiedad del señor Gildardo García.

De acuerdo a la denuncia anónima donde se solicita copias de los conceptos técnicos y permisos otorgados por esta Corporación, se informa que se realizó vista de evaluación de la creciente súbita arrojada del río Tuluá, el día 22 de abril, según informe de 14 de mayo de 2019, por funcionarios adscritos a la DAR Centro Norte de la CVC, al sector barrio San Francisco, del municipio de Tuluá y se envió oficio al señor Alcalde Gustavo Adolfo Vélez Román, mediante radicado N° 0730-381062019 y al abogado, Carlos Octavio Quitian Ruiz, Secretario de Gobierno mediante el radicado N° 730-381062019, al arquitecto Edwin Triana Cuervo, según radicado N° 0730-3810620199, Coordinador del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo, del municipio de Tuluá, para su conocimiento y que tomara las acciones pertinentes de acuerdo a sus competencias.


Se realizó otra visita de seguimiento el día 04/06/2019, Sector barrio san Francisco, zona forestal del río Tuluá frente al predio Corinto, propiedad el señor Gildardo García Hurtado con cédula de ciudadanía N°6.510.467de Trujillo Valle del Cauca, el propietario aduce que han llegado diferentes personas al sector y que está siendo afectado por el robo de la especie guadua y han talado algunas especies forestales como el mestizo y cedros, también se observó que se está presentando una tala afectando especies forestales como caña menuda, guadua, aliso, chambules, cedros entre otros, el área afectada tiene un área aproximada de 2 Has, en el recorrido se encontró que están arrojando residuos de construcción y residuos sólidos, en las coordenadas 4°06'081" N – 76° 11'49.5" W, el lote afectado por la tala, que hace parte de la zona forestal protectora del río Tuluá, sobre la margen derecha del río Tuluá y los barrios antes mencionados existe una vía carretable que la vienen utilizando los volqueteros con escombros de construcción y dejándolos dentro del lecho del río.

También se realizó visita en coordinación con los integrantes del CMGR del municipio de Tuluá para evaluar el estado actual del río a su paso por el casco urbano en varios sectores, en especial aguas abajo del barrio Urbanización La Paz, en una zona de invasión (subnormal) ubicada dentro de la zona aluvial de inundación de la margen derecha del río y zona forestal protectora del mismo., el día 6 -11 – 2020, del cual se envió

oficio al señor alcalde, y al coordinador del CMGR, Jhoany Andres Arce Torres, de acuerdo con sus competencias.


Que al no presentarse ninguna persona a notificarse de la actuación adelantada y al desconocerse el domicilio del denunciante, se procederá a notificarla por medio del presente aviso, el cual se fijará acompañado de copia íntegra del informe de fecha 30 de noviembre de 2020, en la página electrónica de la CVC y en la cartelera de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (05) días; de conformidad con lo señalado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo); siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro o desfijación del aviso.

Para constancia se firma en la ciudad de Tuluá a los cuatro (4) días del mes de diciembre de 2020 del año dos mil veinte (2020).



JOSE HERNAN HERNANDEZ UNAS.
Profesional Universitario - U.G.C. Tuluá - Morales - DAR Centro Norte

El presente Aviso se fija hoy cuatro (4) de diciembre de 2020, a las dos 9:00 A.M.), en la página electrónica de la CVC y en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (5) días, hasta el día once (11) de diciembre de 2020 a las CINCO Y TREINTA (5:30 P.M.), fecha y hora en que se desfijará.



JOSE HERNAN HERNANDEZ UNAS.
Profesional Universitario - U.G.C. Tuluá - Morales - DAR Centro Norte

Anexos: Informes de visitas realizadas y oficios enviados a la Administración Municipal de Tuluá.

Copias:

Proyectó: Ing. Jose Hernán Hernández Unas.
Elaboró: Claudia Martínez Herrera- Coordinadora U.G.C. Tuluá - Morales
Revisó: Abogado Edinson Dios Ramirez, Profesional Especializado

Archívese en: Archivo UGC Tuluá - Morales - DAR Centro Norte-

INFORME DE VISITA

1. **FECHA Y HORA DE INICIO:**
6-11-2020 / 8:00 a.m.
2. **DEPENDENCIA/DAR:**
Dirección Ambiental Regional Centro Norte
3. **IDENTIFICACION DEL USUARIO:**
Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD de Tuluá
4. **LOCALIZACION:**
Río Tuluá, a su paso por el casco urbano en varios sectores, en especial aguas abajo del barrio Urbanización La Paz, en una zona de invasión (subnormal) ubicada dentro de la zona aluvial de inundación de la margen derecha del río y zona forestal protectora del mismo.



Figura 1. Área general río Tuluá a la altura de la Urbanización La Paz. (Google Earth, foto aérea 01/10/2020)



Figura 2. Detalle área general zona de invasión (subnormal) de la zona aluvial de inundación y forestal protectora de la margen derecha del río Tuluá, aguas abajo de la Urbanización La Paz. (Google Earth, foto aérea 01/10/2020)

5. OBJETIVO:

Realizar visita para verificar grado de riesgo superficial de posibles desbordamientos por sedimentación río Tuluá con afectaciones a asentamientos humanos y dar las recomendaciones de manejo.

6. DESCRIPCIÓN:

Antecedentes:

De acuerdo a información oral del Coordinador del CMGRD de Tuluá – Jhoany Andrés Arce Torres, desde el año pasado se presentó un desarrollo subnormal sobre la margen derecha del río Tuluá, localizado aguas abajo de la Urbanización La Paz, invadiendo tanto la zona aluvial de inundación como la zona forestal de protección del río. De igual manera manifestó que en respuesta a una acción de tutela de los moradores de dicha zona de invasión, un Juez de la República, mediante una sentencia, obliga a la Administración Municipal de Tuluá, a la reubicación de dicho asentamiento, a un sector donde no existan dichas condiciones de riesgo, tanto por eventos de tipo natural (inundaciones y/o avenidas torrenciales), como de calidad de vida. Informó el Coordinador del CMGRD de Tuluá, que a la fecha el municipio no cuenta con los recursos necesarios para dicha reubicación, razón por la cual plantean la necesidad de realizar una mitigación del riesgo de los escenarios de riesgo de tipo natural, es decir contra inundaciones o avenidas torrenciales.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

En razón de lo anterior, en reunión del CMGRD de Tuluá, se determinó realizar una visita técnica al sector, recorrido realizado entre los puntos 1 a 4 de la siguiente figura tomada de Google Earth 2020.



Figura 3. Detalle recorrido del río Tuluá, desde los límites de la Urbanización La Paz hacia aguas abajo (Google Earth, foto aérea 01/10/2020)



Figura 4. De acuerdo a consulta cartográfica de áreas solicitadas para actividad minera, se encuentra la PHM-16371 solicitada por la Asociación de Areneros de Tuluá, que incluye parte del área de invasión.

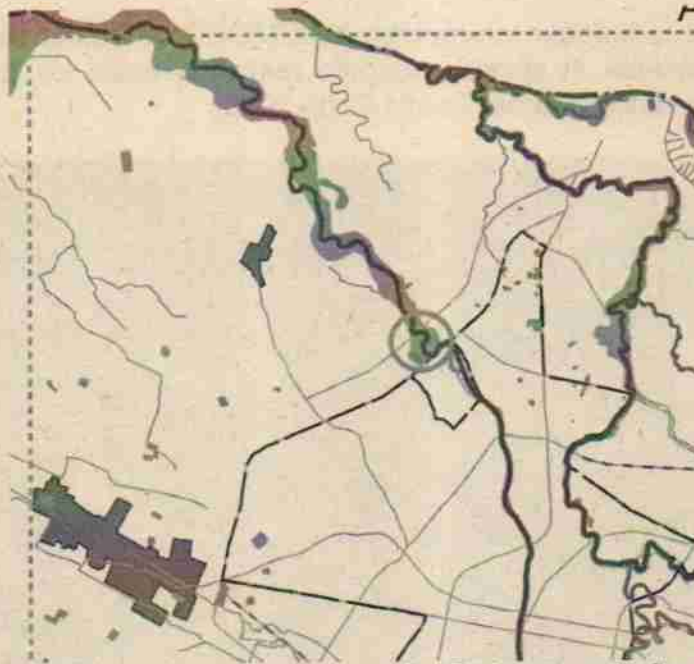


Figura 5. De acuerdo al POT vigente de Tuluá (Plano PL-05) el sector se define como de amenaza alta por inundación.

Situación encontrada:

- Es importante manifestar que a la fecha no hay declarada emergencia por eventos de inundaciones, verificando que los niveles de las aguas del río Tuluá, se encuentran en niveles normales de caudales promedio.
- Entre los puntos nombrados 1 y 2 de la figura 3, ver figura 6 siguiente y detalle de las fotografías tomadas en la visita ocular, encontramos una barra lateral sobre la margen izquierda, cuya amplitud genera que el canal activo del río (trenzado), se direcciona preferencialmente hacia la margen derecha, condición que determina tanto mayor grado de riesgo de desbordamiento ante crecientes mayores del río Tuluá, hacia los barrios ubicados sobre la margen derecha (El Paraíso y Urbanización La Paz entre otros), aun cuando sobre dicha margen existe un dique marginal contra inundaciones.
- En el sector se concentran explotadores manuales de materiales de arrastre, de subsistencia, que van dejando pequeñas "piscinas" dentro de las barras, las cuales "abandonan" temporalmente hasta lograr extraer a nivel el material de arrastre para la venta posterior.



Figura 6. Zoom sobre fotografía aérea entre los puntos 1 y 2 georeferenciados, sobre barra lateral de materiales de arrastre del río Tuluá (Google Earth, foto aérea 01/10/2020)





Fotos 1, 2, 3 y 4. Detalle de la barra lateral sobre la margen izquierda, de una gran amplitud, evidenciando el canal activo del río sobre la margen derecha.

- Entre los puntos nombrados 2 y 3 de la figura 3, ver figura 7 siguiente y detalle de las fotografías tomadas en la visita ocular, encontramos como las barras de materiales del río, van direccionando de manera más directa el flujo de sus aguas hacia la margen derecha, hacia el sector donde se ubican las primeras "viviendas" de invasión (construidas en madera), además que a partir del punto 3, la dirección del cauce del río cambia su curso casi de manera ortogonal.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca



Figura 7. Zoom sobre fotografía aérea entre los puntos 2 y 3 georeferenciados, sobre barras laterales y centrales de materiales de arrastre del río Tuluá (Google Earth, foto aérea 01/10/2020)





Fotos 5 y 6. Tomadas desde aguas arriba, en las que se señala las primeras viviendas de invasión; de igual manera la explotación manual de las barras del sector y la ampliación del canal activo del río y su direccionamiento hacia la margen derecha.

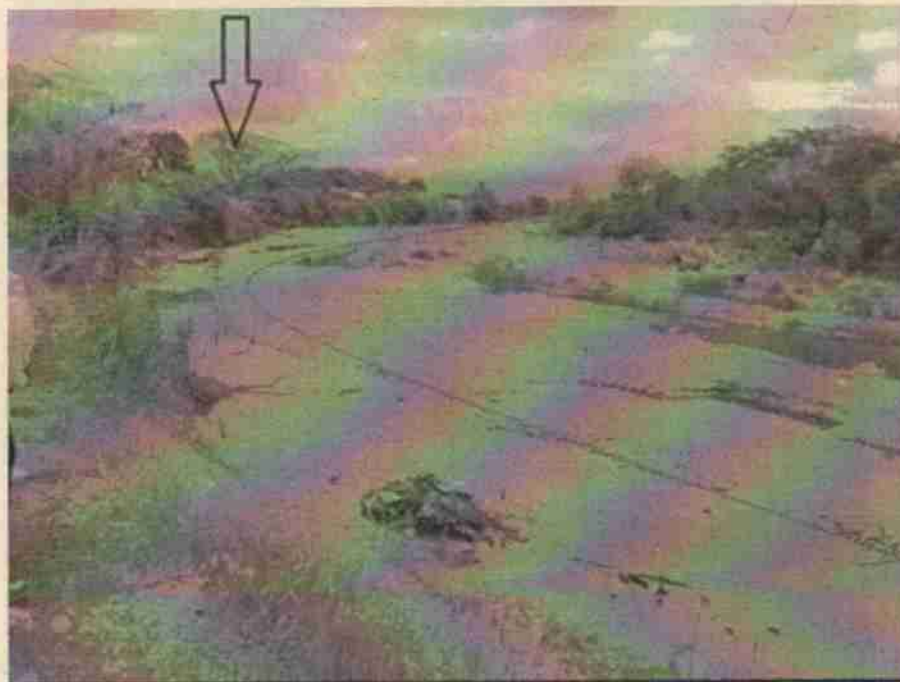


Foto 7. Tomada desde aguas debajo de las primeras viviendas subnormales, donde se evidencia la tendencia de un flujo mayor de las aguas hacia dicha ribera, incrementando el riesgo sobre dichas construcciones.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Entre los puntos nombrados 3 y 4 de la figura 3, ver figuras 8 y 9 siguientes y detalle de las fotografías tomadas en la visita ocular, encontramos la mayor concentración de viviendas subnormales, ubicadas dentro de la zona forestal de protección de la margen derecha y aluvial de inundación, sobre una barra lateral, de normal formación debido a la divagación natural del río, tal como se puede observar en la fotografía aérea (IGAC – CVC 1980-1990) tomada de GeoCVC 2020.



Figura 8. Zoom sobre fotografía aérea entre los puntos 3 y 4 georeferenciados, sobre barras laterales y centrales de materiales de arrastre del río Tuluá, en el sector donde se concentra la mayor cantidad de viviendas subnormales (Google Earth, foto aérea 01/10/2020)

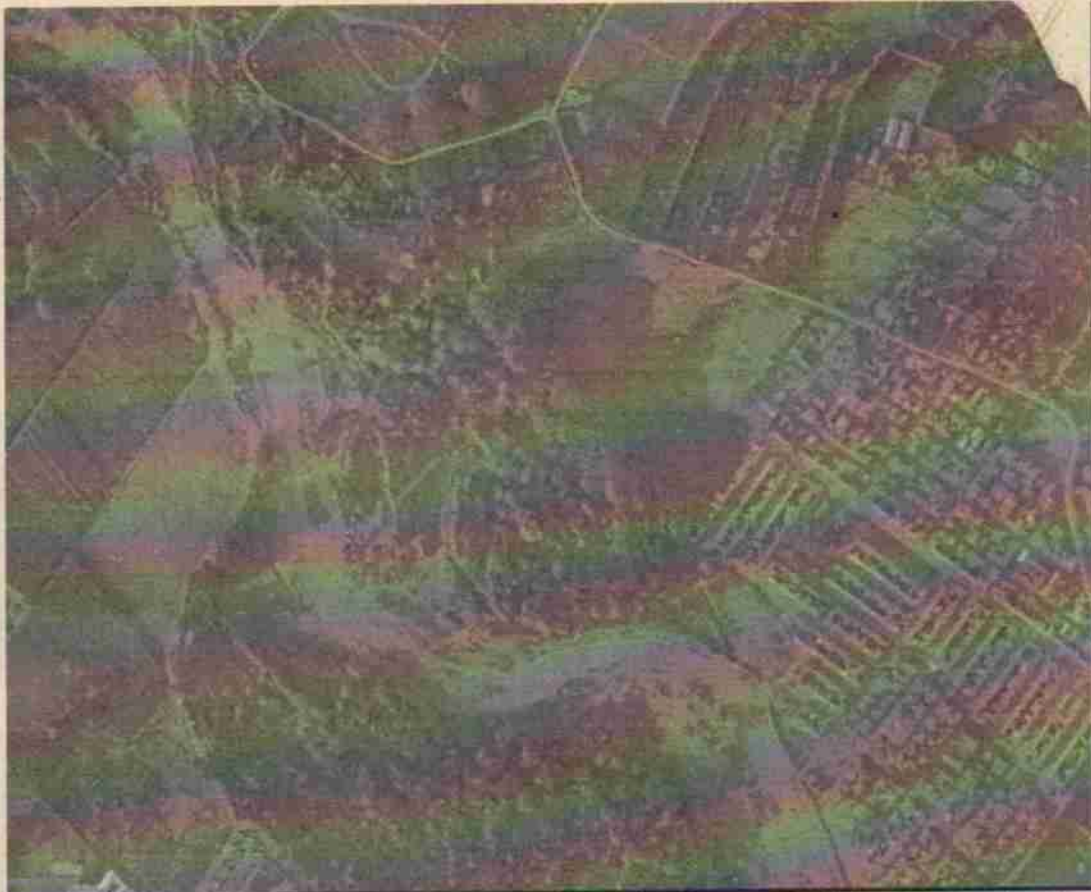


Figura 9. Zoom sobre fotografía aérea entre los puntos 3 y 4 georeferenciados, sobre barras laterales y centrales de materiales de arrastre del río Tuluá, en el sector donde se concentra la mayor cantidad de viviendas subnormales (Google Earth, foto aérea 01/10/2020).





Fotos 8, 9, 10, 11 y 12. Fotos donde se evidencia la cercanía de las viviendas al canal activo del río Tuluá, donde además el proceso de retroceso de orillas es activo. La foto 12 muestra las últimas viviendas de invasión ubicadas aguas abajo.

- De igual manera se realizó visita al sitio ubicado aguas arriba del puente vehicular de la transversal 12, evidenciando que además de las intervenciones manuales cerca del estribo derecho del puente, donde se evidencia explotación al menos de un metro debajo del nivel de las aguas del río, el depósito de un cordón de materiales de arrastre sobre la margen derecha, producto de intervención realizada por el municipio de Tuluá, con el fin de mitigar un poco el riesgo de desbordamiento por un muro, parcialmente agrietado, que existe sobre dicha ribera y que podría afectar las viviendas de la urbanización El Maná.



Fotos 13 y 14. Fotos donde se evidencia la intervención minera manual sobre la margen derecha a la altura del puente de la transversal 12 (foto 13), como la intervención mecanizada (raspado) de un tramo del río Tuluá cuyo material se depositó lateralmente a modo de cordón marginal.

7. OBJECIONES:
Ninguna

Versión: 01

No se deben realizar modificaciones en el formato.
Grupo Gestión Ambiental y Calidad

COD: FT.0340.02



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

8. CONCLUSIONES

Es importante manifestar que el presente informe, es elaborado mediante técnicas de oficina y de campo indirectas, por lo tanto, no sustituyen las evaluaciones y estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por inundaciones y avenidas torrenciales. Dichos estudios implican reconocimiento de campo detallado, además de levantamientos topográficos y cartográficos, caracterización geológica y geotécnica, estratigráfica detallada, para proceder con una zonificación más detallada que la existente en el Plan de Ordenamiento Territorial – POT vigente del municipio de Tuluá, Valle del Cauca.

Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda:

- Previo a cualquier intervención del río, en el sector ubicado aguas abajo de la transversal 12, donde se ubica la zona de invasión (subnormal) tratada en el presente informe, se debe realizar una topobatimetría (planimetría y altimetría), donde se muestre el estado actual del río y el planteamiento de intervención. Se debe realizar los cálculos de volúmenes a movilizar para su disposición lateral, como los que se consideren necesario de extraer.

Es de anotar que la topobatimetría resultante, se debe presentar a la CVC para su evaluación y de aprobarse su viabilidad técnica y ambiental, bajo lo determinado por la gestión del riesgo, presentarse al señor Alcalde Municipal de Tuluá, para que él autorice la intervención, ya que es su competencia, pues el CMGRD es un consejo consultivo y en él no se aprueban este tipo de intervenciones, se dan recomendaciones.

- En relación al sector ubicado aguas arriba del puente de la transversal 12, a la altura de la urbanización El Maná, se recomienda se realice raspado del material de arrastre, señalado en la foto 16, de tal manera que no se profundice más del nivel existente en el sector ya intervenido. Dicho material se debe disponer a modo de cordón lateral, de manera similar al ya depositado en el sector ya intervenido y mostrado en la foto 15 del presente informe.

De igual manera, la recomendación de intervención que se plantea en el sector referido, debe ser autorizada por el señor Alcalde Municipal de Tuluá, ya que como se dijo, es de su competencia, pues el CMGRD es un consejo consultivo y en él no se aprueban este tipo de intervenciones, se dan recomendaciones.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca



Fotos 15. Foto en la que se observa la intervención tipo "raspado" a la altura de la urbanización El Maná.



9. HORA DE FINALIZACIÓN: 2:00 p.m.

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

Es el informe, según mi leal saber y entender,

Juan Guillermo Arango S.

Juan Guillermo Arango S.
Ingeniero Geólogo
Profesional Especializado
DAR Centro Norte

Firma del Funcionario(s)



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

14/05/2019 – 10: a.m.

2. DEPENDENCIA/DAR:

Dirección Ambiental Regional Centro Norte.

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

Sector barrio san Francisco, zona forestal del río Tuluá frente al predio El Diamante, propiedad el señor Gildardo García.

4. LOCALIZACIÓN:

Margen derecha del río Tuluá, frente a la urbanización San Francisco



Invasión San Francisco, margen derecha río Tuluá, frente al barrio San Francisco, municipio de Tuluá.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

5. OBJETIVO:

Realizar vista de evaluación de la creciente súbita arrojada del río Tuluá, el día 22 de abril de 2019.

6. DESCRIPCIÓN:

En el barrio San Francisco margen derecha del río Tuluá, se realizó recorrido, donde se observó que se han construido 34 viviendas, dentro de la zona forestal protectora del río Tuluá, frente al predio el Diamante, propiedad del señor Gildardo García, también se observó que se está presentando una tala afectando especies forestales como caña menuda, guadua, aliso, chambules, entre otros, el área afectada tiene un área aproximada de 2 Has. también se observó que se ha venido realizando depósito de residuos de construcción y residuos sólidos, en las coordenadas $4^{\circ}06'081''$ N - $76^{\circ}11'49.5''$ W, en este sector se constató que el lote hace parte de la zona forestal protectora del río Tuluá, este lote lo vienen utilizado para escombrera, donde han depositado residuos de construcción por parte de los volqueteros, de diferentes sectores del municipio de Tuluá, también se observó dispersos residuos sólidos, el sector tiene una vía carretable para vehículos lo que permite el depósito de estos escombros.

El río Tuluá dibuja una curva externa donde se observa erosión lateral, posibilitando la pérdida de la banca de la vía del predio presentando erosión marginal del dique construido debido a crecientes súbitas y presenta socavación por falta de zona forestal protectora que actualmente se encuentra en praderas también los taludes presentan una erosión con pendientes mayor al 80%, en las coordenadas $4^{\circ}06'36.76$ N y $76^{\circ}12'13.47$ W, el sector de la afectación.



Obsérvese el registro fotográfico, invasión de la zona forestal protectora del río Tuluá, frente al barrio San Francisco, margen derecha del río Tuluá.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca



Obsérvese el registro fotográfico, invasión de la zona forestal protectora del río Tuluá, frente al predio El Diamante propiedad el señor Gildardo García, corregimiento de los Caímos.



Obsérvese el registro fotográfico, la afectación a la zona forestal protectora que hace parte del lecho del río y el predio El Diamante propiedad el señor Gildardo García, corregimiento de los Caímos.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

7. OBJECIONES:

No se presentaron

8. CONCLUSIONES:

Teniendo en cuenta lo anterior se presentará informe al Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastre del Municipio de Tuluá, y Secretaría de Gobierno para su conocimiento y que tome las acciones pertinentes de acuerdo a sus competencias.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

11.00 A.M.

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

JOSE HERMAN HERNANDEZ UNAS
Profesional Universitario DAR Centro Norte

Anexo Listado de Asistencia a Reuniones: No aplica



Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca



Para mayor número al responder:
0730-351962919
Municipio de Tuluá
Calle del Comercio 1161
Edificio del Ayuntamiento 11611
Para contactar al Comisionado con el número 8774
Funcionario: EIZ VANESSA CRISTINA ALZATE

Tuluá, mayo 14 de 2019

Abogado
CARLOS OCTAVIO QUITIAN RUIZ
Secretario de Gobierno
Carrera 25 Calle 25 Esquina
Municipio de Tuluá, Valle del Cauca

En visita realizada para evaluar la creciente sùbita del río Tuluá, que se presentó el día 22 de abril del año 2019, funcionarios adscritos a la DAR Centro Norte de la CVC, realizaron visita de inspección ocular al sector barrio San Francisco, del municipio de Tuluá, generando el respectivo informe que se anexa para su conocimiento y que tome las acciones pertinentes de acuerdo a sus competencias.

Cordialmente,


DIANA MILENA ECHEVERRY GOMEZ
Directora Territorial DAR Centro Norte

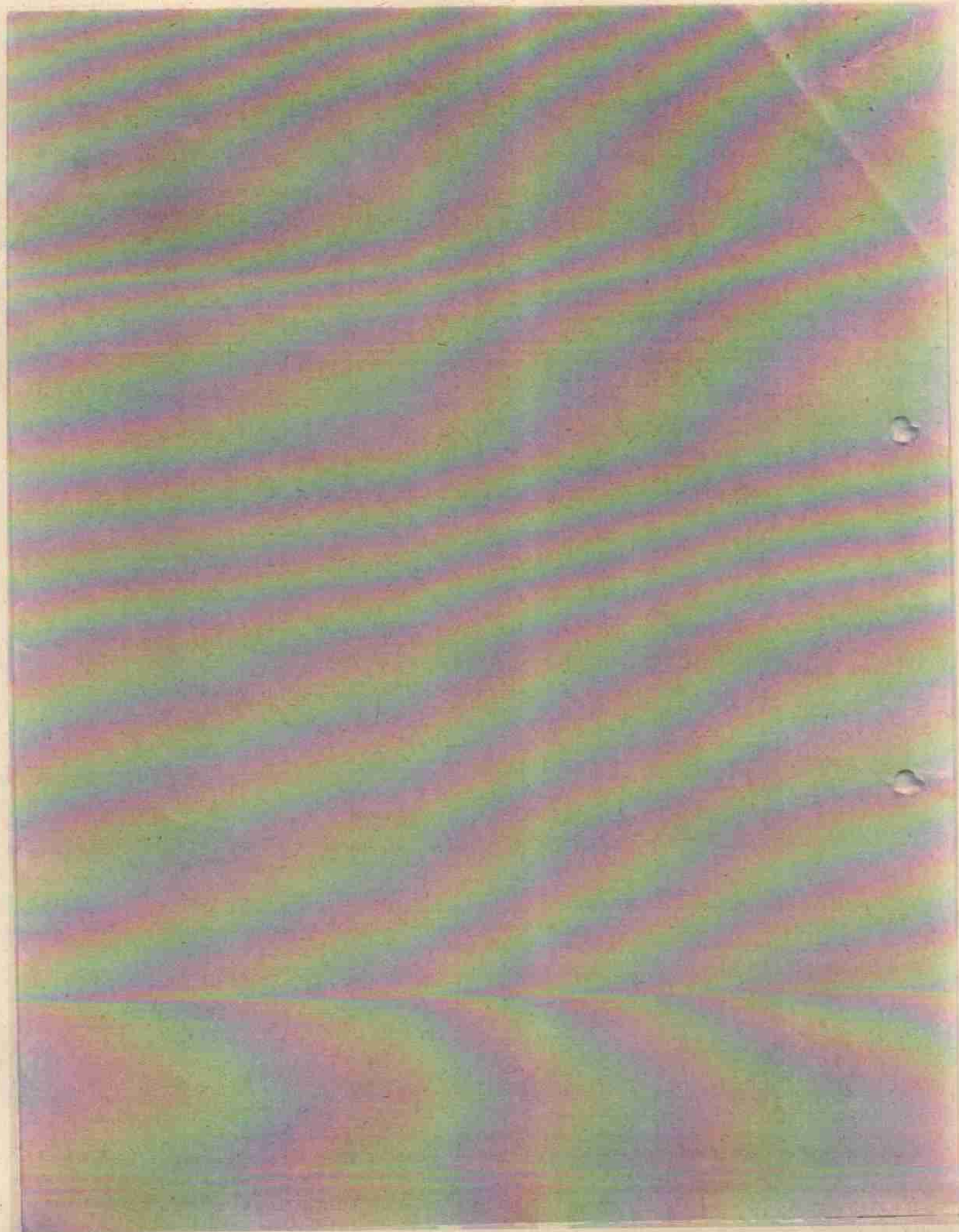
Anexos: informe de visita

Proyecto: Ing. Jose Nelson Hernández Ures - Unidad de Gestión de Cuencas- Tuluá Morales.
Elaboró: Ing. Francisco Ospina Sandoval - Coordinador UGC- Tuluá- Morales
Revisó: Abogado Edison Ossa Ramirez- Asesor Jurídico DAR Centro Norte

Archivarse en: Esp N° 0731-028-002-2019

CARRERA 27 A No. 42 - 432
TULUÁ, VALLE DEL CAUCA
TELÉFONO: 2339710
LÍNEA VERDE: 018000933093
aef@cvc.gov.co
www.cvc.gov.co







Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca



Municipio de Tutuá
Lláme este número al responder
VALLE DEL CAUCA 0730-381062019
Área de COMUNICACION
Estrada del Comercio 4057
P.O. Box 100000 - Cali - Colombia - 7717
Fonofax: LIZ VANESSA ORLANDO MZATE

Tutuá, mayo 14 de 2019

Arquitecto
EDWIN TRIANA CUERVO
Coordinador del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo
Carrera 25 Calle 25 Esquina
Municipio de Tutuá, Valle del Cauca

En visita realizada para evaluar la creciente súbita del río Tutuá, que se presentó el día 22 de abril del año 2019, funcionarios adscritos a la DAR Centro Norte de la CVC, realizaron visita de inspección ocular al sector barrio San Francisco, del municipio de Tutuá, generando el respectivo informe que se anexa para su conocimiento y que tome las acciones pertinentes de acuerdo a sus competencias

Cordialmente,


DIANA MILENA ECHEVERRY GOMEZ
Directora Territorial DAR Centro Norte

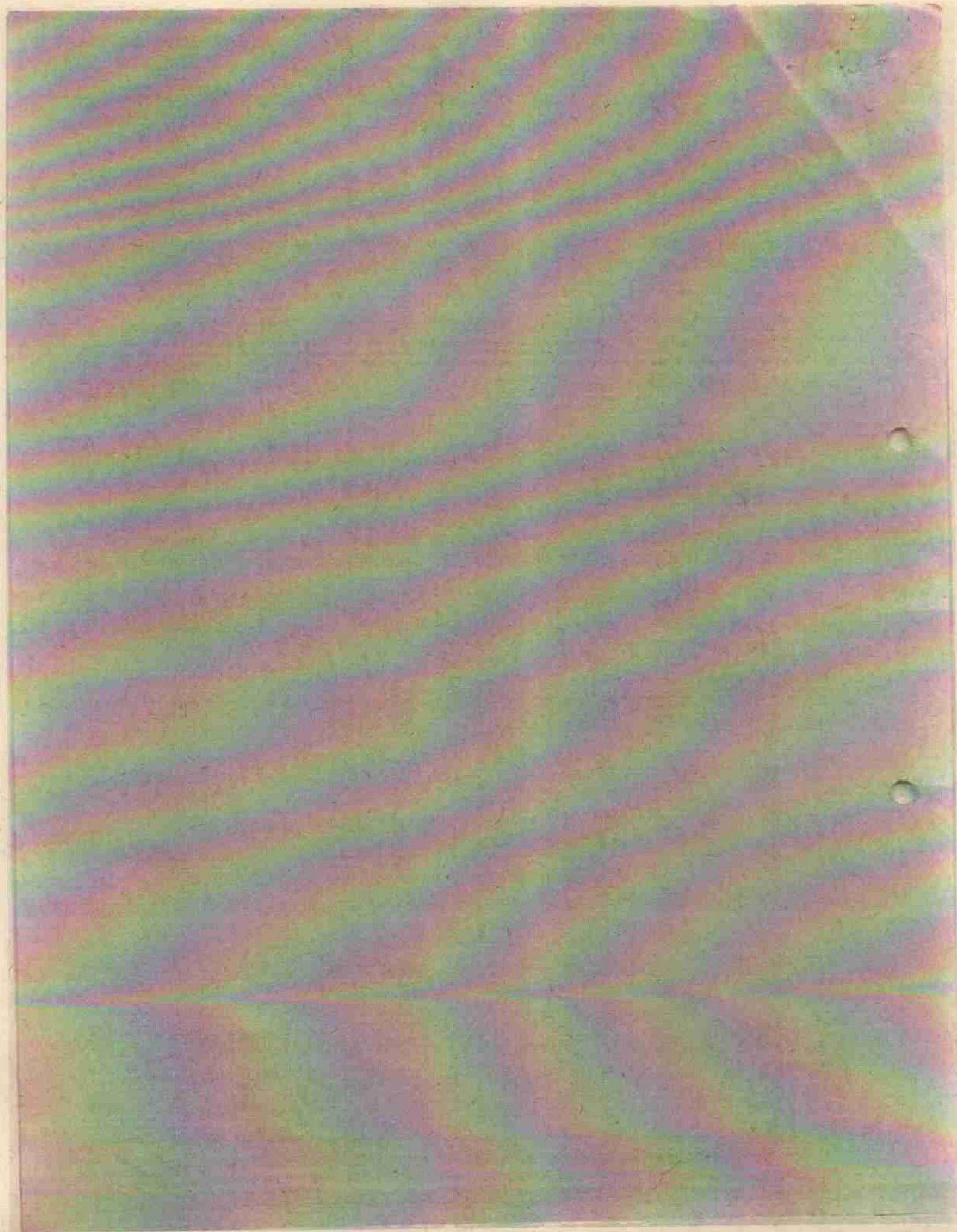
Anexo: Informe de visita

Proyectó: Ing. Jose Hernán Hernández Unzué - Unidad de Gestión de Cuenta Tutuá Morales
Elaboró: Ing. Francisco Ospina Sandoval - Coordinador UGC Tutuá Morales
Revisó: Abogada Edson Daza Ramirez - Asesor Jurídico DAR Centro Norte

Archivar en: Exp N° 0731-028-002-2019

CARRERA 27 A No. 42 - 432
TUTUÁ, VALLE DEL CAUCA
TELÉFONO: 2339710
LÍNEA ISDÓN: 016000933093
atencion@tutuano@cvc.gov.co
www.cvc.gov.co







Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca



Acceso de Total
Oscar este número al responder:
Prestador: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA
VALLE DEL CAUCA C.V. 0730-381082019
Apodo: COMUNICACIÓN DELA CVC
Indicador del documento: 00079
Para consultar la Correspondencia con sus usuarios: 7719
Funcionario: VICTORIA JUENIL DONALD ROMAN

Tuluá, mayo 15 de 2019

Doctor
GUSTAVO ADOLFO VELEZ ROMAN
Alcalde Municipal
Carrera 25 Calle 25-04 Esquina
Municipio de Tuluá, Valle del Cauca

En visita realizada para evaluar la creciente súbita del río Tuluá, que se presentó el día 22 de abril del año 2019, funcionarios adscritos a la DAR Centro Norte de la CVC, realizaron visita de inspección ocular al sector comprendido entre el puente Papayal y la carrera 40, del río Tuluá, río Morales y quebrada La Rivera, del municipio de Tuluá, generando el respectivo informe que se anexa para su conocimiento y que tome las acciones pertinentes de acuerdo a sus competencias

Cordialmente,


DIANA MILENA ECHEVERRY GOMEZ
Directora Territorial DAR Centro Norte

Anexos: Informe de visita

Proyectó: Ing. Jose Hernan Hernandez Uruzo - Unidad de Gestión de Guacía-Torres Morales
Elaboró: Ing. Francisco Ospina Sandoval - Coordinador UGC - Tuluá-Morales
Revisó: Abogado Edison Diosa Ramirez - Asesor Jurídico DAR Centro Norte

Archivarse en: Exp. N° 0731-025-092-2018

CARRERA 27 A No. 42 - 432
TULUÁ, VALLE DEL CAUCA
TELÉFONO: 2339710
LÍNEA VERDE: 018000933093
atencionalusuano@cvc.gov.co
www.cvc.gov.co

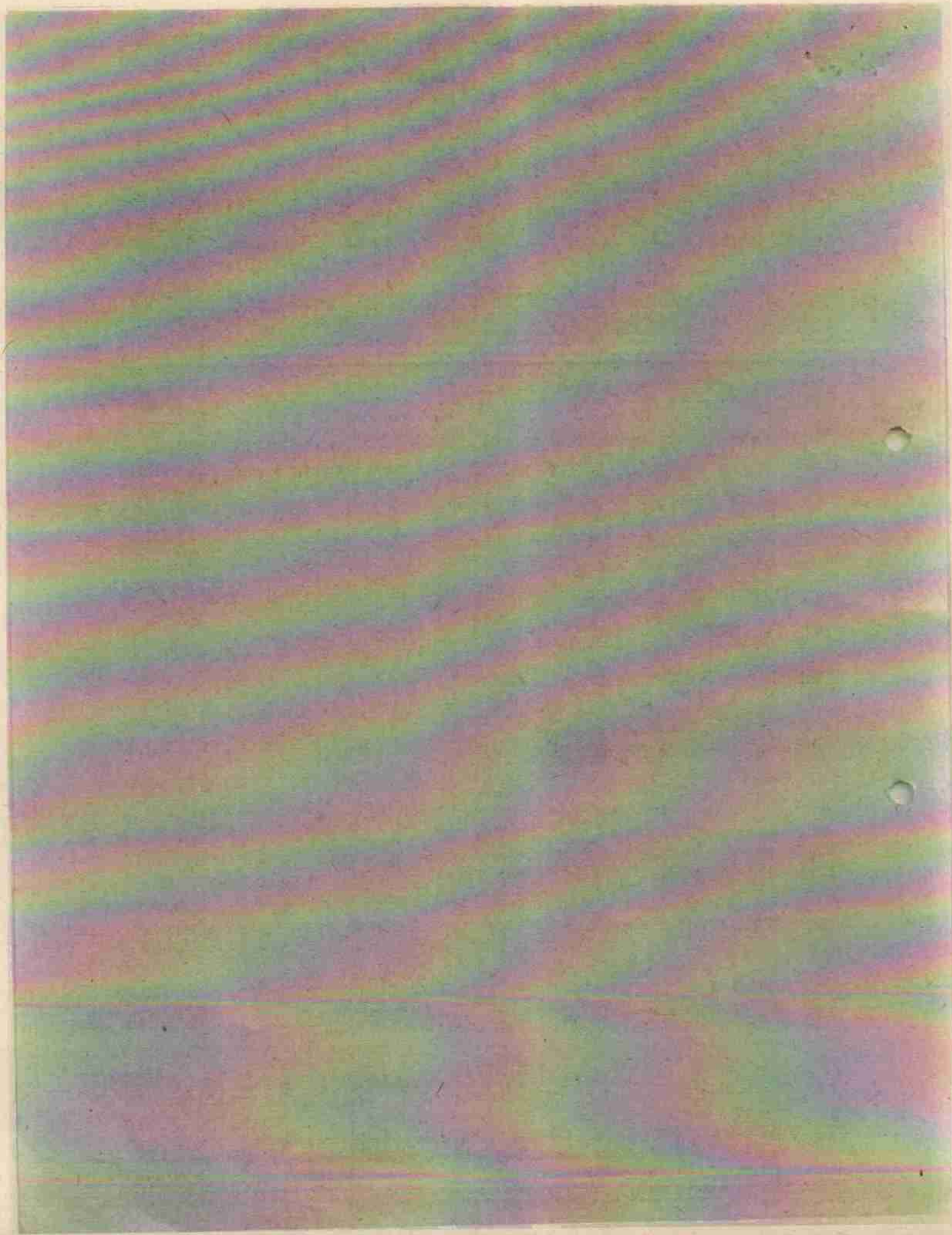


VERSIÓN: 09 - Fecha de aplicación: 2019/01/21

SA-CER508760

Página 1 de 1

CÓD: FT.0710.02





110

SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

290.133

CONCEJO MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGOS Y DE DESASTRES

ACTA 2

FECHA: Tuluá, 17 de mayo del 2019

HORA: De las 9:00 horas a las 10:00 horas

LUGAR: Auditorio cuerpo de bomberos voluntario

ASISTENTES: Willian Alfredo Cataño, Imdér.
Julio Martín Acebedo, Junta Centro.
Ana Milena García, CMGRD.
José Hernán Hernández, CVC.
Azarías Hincapié, Comandante de Bomberos.
Silvio Carmona Mejía, CMGRD.
Luis Felipe Naranjo, Hábitat e Infraestructura.
Hebert Osorio, S.H.C.I.
Angie Tatiana Orozco, Personería.
Robinson Ospina, Secretaria de Salud
Miguel Ángel Mejía, CMGRD
Flor Estelia Barbosa, ASDAL
Carlos David Zapata, Defensa Civil Junta Tuluá
Carlos Yusti, Defensa Civil Junta Tuluá
Francisco Cadena, INPEC.
Luis Eduardo Vivas, D, C.C. Junta Tuluá
Carlos Castiblanco, D.C.C Junta Tuluá.

Vocales



SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

Edwin Triana Cuervo, Coordinador CMGRD

AUSENTES: Nombre y Apellido, Cargo (con excusa)

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Informe gestión del riesgo.
3. Presentación informe cvc.
4. proposiciones y varios.

DESARROLLO


Se inicia con la lectura y posterior aprobación del acta anterior. el coordinador Municipal de gestión del riesgo Edwin Triana inicia informando sobre la instalación de las alertas tempranas, consistente en dos sensores de nivel de río uno en el Rio morales a la altura del puente de la 30 contiguo al ICA y otro en el Rio Tulua instalado en puente zinc en la vereda mateguadua, estos sensores están en funcionamiento y se constituyen en una herramienta valiosa frente a la prevención y eventual atención a emergencias, se presenta el aplicativo diseñado para tal fin, donde se puede ver en tiempo real el nivel de los ríos solo con acceder al aplicativo desde cualquier dispositivo con acceso a Internet, se informa que el programa y el sistema general esta en etapa de prueba tan pronto se ajuste se asignaran los accesos pertinentes al aplicativo, con esto se intenta reducir la brecha del error humano frente a informaciones subjetivas que pueden influir en un error a la hora de actuar frente a una emergencia, se le concede a la palabra al funcionario de la cvc herman hernandez el cual realiza su presentación donde puntualiza nuevamente el seguimiento de los puntos críticos donde se presentan movimientos en masa, también informo que la cvc efectuo visita a la invasión sanfrancisco donde encontraron invasión a la zona protectora del río frente al predio el diamante propiedad del señor Gildardo garcia, y exsorta a la administración a efectuar las acciones pertinentes frente a esta afectación ambiental, comenta que en la vereda guaquitas corregimiento de la marina la



TULUÁ
enamora V
GUSTAVO VELEZ ROMAN
ALCALDE

SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

administración efectuo trabajos de mantenimiento de cauce de una quebrada que estaba afectando la via de esta vereda al igual que dos puntos mas en san lorenzo con deterioro de la via, toma la palabra la presidenta de tres esquinas Flor Estelia Barbosa, solicita que cuando se programe los trabajos en el sector de papayal se coordine con la JAL esta intervencion, para que ellos puedan efectuar uan veheduria efectiva, ya que consideran que la maquinaria del municipio pierde mucho tiempo y han visto la maquina parada a lo que inreviene el señor ever funcionario de la secretaria de infraestructura dando explicaciones referente a daños de la maquinaria lo que contribulle a no cumplir con la programación, el comandante de bomberos azariaz hincapié sugiere que la comunidad dba de ser capacitada para el buen funcionamiento de el sistema de alerta temprana de lo contrario se podría generar desinformacion



EDWIN TRIANA CUERVO
Coordinador Municipal De Gestión del Riesgo

Anexo: 2 Folios
Redactor: Ana Milena Garcia Cano
Transcriptor: Miguel Ángel Mejía Muñoz



CONTROL DE ASISTENCIA

Fecha de Aprobación 8 de marzo de 2017

Chalco: 7-248-41

Página 1 de 1

5181

Versión: 8
 Día: 17
 Mes: Mayo
 Año: 2019
 Lugar: Auditorio Cuerpo de Bomberos
 Tipo de Evento: INTERNO
 Responsable: EXTERNO
 Población: X
 Objetivo:

Hora: 9:00 am
 Hasta: 10:30 am

Sesión del mes de mayo
 Actividades Públicas y Privadas.
 Temas relacionados con gestión del riesgo del municipio

NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ENTIDAD/CARGO	CONTACTO (Teléfono)	GRUPO DE EDAD							REFERENCIA ÉTNICA					SEXO	MCH	DIRECCIÓN Y/O E-MAIL	FIRMA											
				9-14	15-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65+	A	I	PCD	PVC	AM					F	M									
Flor Es. elio Barbosa	3204488	Jac Seguros	3187036														X													
William Alfredo Cifuentes	11251001	Indur	34901901														X													
Hernán Hernández	16352105	C.V.C	239970														X													
Herbert Orozco A.	16358419	SICL	312880														X													
Martha Lucía Jaramila	29873904	D.C. Jaramila	344304														X													
CARLOS ANTONIO CASTELLANO	6498933	D.C. JARAMILA	31813377														X													
Luis Enrique	112610321	D.C. JARAMILA	344304														X													
AZARIAS HUICAPIE	94368605	Bomberos	724222														X													
Luis Felipe Olmos	16360267	SICL	611														X													
Gerardo Toboza Yajona	11653785	INOVATO	7244750														X													
Françoise Caballero	15087466	TRAPEC	3134736														X													
Ge. eduardo de medina	14797368	POLESA CIVIL	31431266														X													
Tullio R. Acevedo	16368291	FUNTA CENTRO	31431266														X													
Ana Milena Garcia	29873904	SMATA CIVIL	318604487														X													
Juliano Caraballo	16368291	CMGRD	31833909														X													
Miguel Toboza Yajona	94478453	CMGRD	3154550233														X													
Sebastian Manillo Muñillo	1116266459	Vaquero Jairo Toboza	321250726														X													
Flower Pusermeja Murat	14800935	Neolita ASPO Toboza	312588282														X													
Robinson Celphun	16786464	CMGRD	31637374														X													
EDWIN TELARA C.	94365281	CMGRD	31552667														X													

TIPO DE EVENTO: INTERNO; Actividades con los Servidores Públicos de la Administración Municipal - TIPO DE EVENTO EXTERNO; Actividades con distintos entes y/o comunidad.
 A: AFRODESCENDIENTE - I: INDIGENA - PCDI: POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD - PVC: POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO - AM: ADULTO MAYOR (62 años cumplidos) - MCH: MUJER CABEZA DE HOGAR - DS V.G: DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GENERO



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

04/06/2019 – 10: a.m.

2. DEPENDENCIA/DAR:

Dirección Ambiental Regional Centro Norte.

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

Sector barrio san Francisco, zona forestal del río Tuluá frente al predio Corinto, propiedad el señor Gildardo García Hurtado con cédula de ciudadanía N°6.510.467 de Trujillo Valle del Cauca.

4. LOCALIZACIÓN:

Margen derecha del río Tuluá, predio Corinto, frente a la urbanización San Francisco y la Paz



Invasión San Francisco y la Paz, margen derecha río Tuluá, vereda Los Caimos, municipio de Tuluá.

5. OBJETIVO:

Realizar vista de evaluación de la invasión dentro del lecho del río y la zona forestal protectora del río Tuluá, de fecha 22 de abril de 2019.

6. DESCRIPCIÓN:

En el barrio San Francisco y La Paz, margen derecha del río Tuluá, se realizó recorrido, donde se observó que se han construido 34 viviendas, dentro de la zona forestal protectora del río Tuluá, frente al predio Corinto, propiedad del señor Gildardo García, el propietario aduce que han llegado diferentes personas al sector y que está siendo afectado por el robo de la especie guadua y han talado algunas especies forestales como el mestizo y cedros, también se observó que se está presentando una tala afectando especies forestales como caña menuda, guadua, aliso, chambules, cedros entre otros, el área afectada tiene un área aproximada de 2 Has, en el recorrido se encontró que están arrojando residuos de construcción y residuos sólidos, en las coordenadas $4^{\circ}06'081''\text{N} - 76^{\circ}11'49.5''\text{W}$, el lote afectado por la tala, que hace parte de la zona forestal protectora del río Tuluá, sobre la margen derecha del río Tuluá y los barrios antes mencionados existe una vía carretable que la vienen utilizando los volqueteros con escombros de construcción y dejándolos dentro del lecho del río.

El río Tuluá dibuja una curva externa donde se observa erosión lateral, posibilitando la pérdida de la banca de la vía del predio presentando erosión marginal del dique construido debido a crecientes súbitas y presenta socavación por falta de zona forestal protectora que actualmente se encuentra en praderas también los taludes presentan una erosión con pendientes mayor al 80%, en las coordenadas $4^{\circ} - 06' - 36.76\text{N}$ y $76^{\circ} - 12' - 13.47\text{W}$, el sector de la afectación.



Obsérvese el registro fotográfico, invasión de la zona forestal protectora del río Tuluá, frente al barrio San Francisco y La Paz, margen derecha del río Tuluá.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca



Obsérvese el registro fotográfico, infracción forestal dentro de la zona forestal protectora del río Tuluá, frente al predio Corinto, propiedad el señor Gildardo García Hurtado, corregimiento de los Caímos.



Obsérvese el registro fotográfico, la invasión y la afectación a la zona forestal protectora que hace parte del lecho del río y el predio Corinto, propiedad el señor Gildardo García, corregimiento de los Caímos.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca



Obsérvese el registro fotográfico, la invasión y la afectación a la zona forestal protectora que hace parte del lecho del río y el predio Corinto, propiedad del señor Gildardo García, corregimiento de los Caímos.

7. OBJECIONES:

No se presentaron

8. CONCLUSIONES:


Oficiar al Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastre del Municipio de Tuluá y Secretaría de Gobierno para su conocimiento y actúe de acuerdo a sus competencias.


Oficiar al señor Gildardo García, para que presente descargos sobre la infracción forestal presentada en su predio denominado Corinto (colinda con el río Tuluá en su margen derecha), ubicado en la vereda Los Caímos, municipio Tuluá.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

5:00 P.M.

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:


JOSE HERNAN HERNANDEZ UNAS
Profesional Universitario UGC- Tuluá- Morales


LUIS HERNANDO ESCOBAR
Técnico Operativo UGC-Tuluá- Morales.

Anexo Listado de Asistencia a Reuniones: No aplica.